

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Noviembre** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 483-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 0000003.

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Mayor sector Laboral.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Mayor Sector Laboral
- c) Promover las expresiones deportivas y de inclusión social, no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- d) Promover la organización de comités de voluntarios.
- e) Asesorar a los facilitadores y animadores de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Asesorar mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- g) Brindar asesoría a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- i) Participar en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los Programas Sustantivos.
- j) Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Mayor Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género en las fechas que le sean asignadas.
- k) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.
- l) Cumplir con las normas generales dictadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- m) Visitas a las Instituciones Públicas y Privadas para promocionar la implementación de las actividades propias del programa.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa desarrollo de actividad física y recreación en el adulto sector laboral.
- ❖ Se benefició a 1,100 personas, 600 mujeres y 500 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
- ❖ Se benefició a 40 personas en la Actividad Recreativa Externa "PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS", realizada en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 de Mixco Colonia Monte Real.
- ❖ Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO", realizada en el Parque Central de Flores, Petén.
- ❖ Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de Cobán, Alta Verapaz.
- ❖ Se benefició a 200 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO/SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de San Marcos, San Marcos.

Edwin Daniel Vilela Orellana

Vo. Bo.

Sra. Ximela Appato del Busto Fernand...
... de los Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación